

# SESIONES ORDINARIAS

## 2011

# ORDEN DEL DÍA N° 2232

### COMISIÓN DE TURISMO

**Impreso el día 9 de junio de 2011**

Término del artículo 113: 21 de junio de 2011

**SUMARIO:** **Primer** Foro Latinoamericano de Marketing Turístico –Marktur Forum–, realizado el 11 y 12 de mayo de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Salim.** (1.453-D.-2011.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salim, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Foro Latinoamericano de Marketing Turístico –Marktur Forum–, a realizarse los días 11 y 12 de mayo de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el I Foro Latinoamericano de Marketing Turístico –Marktur Forum–, realizado los días 11 y 12 de mayo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 1° de junio de 2011.

*Juan A. Salim. – Beatriz L. Korenfeld. – Mariel Calchaquí. – Susana del V. Mazzarella. – Sergio H. Pansa. – Elsa M. Álvarez. – Hugo Castañón. – Alicia M. Comelli. – Héctor E. del Campillo. – Juan C. Díaz Roig. – Francisco J. Fortuna. – Cynthia L. Hotton. – Mariana Juri. – Daniel Katz. – Stella M. Leverberg. – Timoteo Llera. – Hugo R. Perié. – Julia A. Perié.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Salim, por el que se

declara de interés de la Honorable Cámara el I Foro Latinoamericano de Marketing Turístico –Marktur Forum–, realizado los días 11 y 12 de mayo de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de dicho evento organizado por Destino Argentina, asociación sin fines de lucro, que genera un espacio de participación entre la industria turística y empresarios que se ven beneficiados con esta actividad, y por Iggy Travel Consulting, que es una agencia miembro de Tourism Trademark en Latinoamérica, especialista en comunicación turística. El objetivo del Foro fue lograr la máxima claridad posible sobre los diversos retos y oportunidades que presenta la competencia por la demanda turística global. Este Foro reunió a los líderes del turismo nacional e invitados internacionales. Durante dos jornadas se analizaron y confrontaron interrogantes y desafíos que la demanda turística enfrenta. Asimismo, se realizaron exposiciones, conferencias, talleres de trabajo, discusión de casos, y en las reuniones plenarios y sesiones paralelas, se realizaron los diagnósticos y planes de acción concretos, a incluir en el plan de marketing turístico del destino o emprendimiento. Por todo lo aquí expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original, en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

*Juan A. Salim.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el 1° Foro Latinoamericano de Marketing Turístico –Marktur Forum–, realizado los días 11 y 12 de mayo de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Juan A. Salim.*